

En teoría la esclavitud ya fue abolida, y nuestra declaración de derechos humanos reza que “todos los seres humanos nacen libres”. Pero vivimos en un mundo “nominalista”: de palabras más que de realidades. Y en situaciones así quizá baste con abolir los nombres, sin tener que cambiar los hechos. Que algo de eso puede haber pasado con la esclavitud lo sugieren las siguientes comparaciones.

1.- *Propiedad del amo y propiedad del capital.*- Antaño el esclavo era propiedad de su dueño. Como éste solía ser un gran terrateniente no cambiaba de residencia y el esclavo tampoco. Hoy en día el esclavo es propiedad del Capital que, como todo el mundo sabe, es lo más móvil que hay y por eso el esclavo se mueve mucho más. Es lo que llaman flexibilidad laboral: te mandan al desempleo en el Sur y te ofrecen trabajo en el norte. La única diferencia es que antes, si el señor cambiaba de lugar o vendía al esclavo, éste solía ir con toda su familia (debió ser un resto de misericordia que se infiltró descuidadamente). Ahora va solo. La mujer puede quedar esperándole, tejiendo y destejiendo, como hacía Penélope en *La Odisea* de Homero.

2.- *Alimentado y asalariado.*- Antaño el esclavo era alimentado por el amo y, como a éste le interesaba mantenerlo, solía darle al menos el mínimo necesario para vivir. Hoy al esclavo le alimenta el Capital, a quien no le interesa nada conservarlo pues lo puede sustituir fácilmente por otro. De ahí que el salario no le llega ni para comida ni para casa ni para vestido, ni menos para las tres juntas. Por ejem-

plo: según la Carta Social europea el salario mínimo legal debe ser un 68% del salario medio de cada país.

3.- *Derecho de pernada y derecho de “empleada”.*- Ya se sabe que los señores feudales tenían, respecto de sus siervas un “*ius primae noctis*” (derecho a pasar con ellas la primera noche). ¿Qué cosas, eh?

Hoy las cosas ya no son así. El Capital no tiene ese tipo de pasiones, por eso las delega si acaso en sus gerentes. Y éstos, que son mucho más democráticos, ya no se obsesionan por la primera noche. Basta sólo con que si a Vd. le hacen el inmenso favor de emplearla, sea Vd un poco razonable y cotice al señor por ese derecho que él tiene de emplear a quien le dé la gana. Cotice, no con dinero naturalmente, que eso el señor no lo necesita, sino con lo que a él le gusta.

A lo mejor le dicen que la comparación no vale, porque hoy puede Vd. poner una demanda por acoso sexual y todo. Pero tenga Vd en cuenta que esas demandas exigen abogados, que Vd no puede pagárselos y el señor sí. Y que si Vd pone una de esas demandas puede verse inscrita en una de esas listas “negras” que los señores se pasan entre sí, y ya no obtener un mísero trabajo en el resto de su vida.

4.- *Los dichosos niños.*- En tiempo de la esclavitud iban a trabajar con sus padres y ya desde bien pequeños. En el neoliberalismo no: se ha conseguido la libertad para que puedan ir ellos solos y trabajar solos. Así se les puede explotar mucho mejor, rinden mucho más, y permiten después vender mucho más barato en tiendas de “todo

a un dólar”.

La explotación infantil es sólo un capitulo, el más hiriente, en todo este aguafuerte de la esclavitud neoliberal. Y que además de gritar y marchar contra ella, hemos de comprender que obedece a una lógica que casi constituye nuestra atmósfera.

5.- *La cabaña del Tío Tom.*- Casi todos la leímos cuando niños. Ahora resulta que han aparecido en Madrid otras cabañas infinitamente más tristes y más infectas. Pero el alcalde ya se ha apresurado a aclarar que: “nadie está obligado a vivir en un sitio así”. O sea que si viven ahí es porque les da la gana y porque son sucios.

Se percibe que el alcalde de Madrid quizá estudió Derecho pero desde luego no Filosofía. Porque entonces le habrían enseñado a argumentar, a no confundir una obligación moral con una necesidad física. O a lo mejor será que el Alcalde de Madrid es más liberal de lo que aparenta, y está totalmente de acuerdo con el argumento que a veces se oye frente a otros peligros públicos: “nadie está obligado a hacer uso de ellos”. Exactamente.

6.- *Y para concluir:* en unos tiempos de tanta modestia intelectual como los nuestros quizá resulte demasiado soberbio aquello de “todos los seres humanos nacen libres”... Semejante declaración es naturista y esencialista. Pronuncia un juicio universal que no es en absoluto verificable. Por eso sería mejor modificar el artículo; digamos pues, de forma más acorde con nuestra proverbial modestia, que “todos los seres humanos *libres*, nacen libres”. Eso ya resulta menos objetable. □